

Sin cambios, los

legisladores aprobaron por 266 votos a favor y 212 en contra esta primera parte del paquete económico

Después de largas horas de discusiones, la Ley de Ingresos fue aprobada.

CON DEUDA DE 1.2 BDP

Avalan Ley de Ingresos 2023 en San Lázaro

PATRICIA RAMIREZ

Se estiman 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, monto superior en 11% real al aprobado para 2022

ntre advertencias de la oposición de que en México se avecina un Armagedón financiero por la alta deuda que se proyecta, Morena, PT y PVEM avalaron en lo general la Ley de Ingresos de la Federación para 2023 y se aprestaba a desahogar las 444 reservas que se presentaron, por lo que será hasta este viernes cuando quede aprobada.

Sin cambios, los legisladores avalaron en lo general por 266 votos a favor y 212 en contra esta primera parte del paquete económico del próximo año, para entrar luego a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pese a los intentos de modificar los

Criterios Generales de Política Económica para obtener más recursos para reasignar, la mayoría se impuso y los dejó en los mismos términos en los que los envió la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, se estiman ingresos por un total 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, monto superior en Il por ciento real al aprobado para 2022, y de los cuales por ingresos presupuestarios se prevén 7 billones 123 mil 474 millones de pesos, superior en 950 mil 838.9 millones de pesos respecto a lo aprobado el año anterior. Los ingresos públicos serán mayores a los de 2022.

Las proyecciones gubernamentales estiman que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2 y 3.0 por ciento, prevé un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95 por ciento y una plataforma de producción de petróleo de 1 millón 872 miles de barriles diarios. El precio del barril de petróleo quedó en 68.7 dólares por barril.

Mientras los legisladores de Morena, el PT y PVEM defendieron la propuesta gubernamental, diputados de oposición advirtieron que el crecimiento de la deuda es insostenible y que generará graves problemas económicos.

El panista Gerardo Peña Flores advirtió que esta ley plantea un endeudamiento de L2 billones de pesos, lo que significa que la economía nacional vive de oxigeno artificial.

"Esta ley rompe con la regla económica que, por sentido común, no es viable que los ingresos sean menores a los gastos; eso llevará a una quiebra pública y se gestará un Armagedón financiero al final del sexenio".

El priista Yerico Abramo Masso expresó la preocupación de su partido por los cálculos realizados, que anticipan en que no se va a cumplir la meta de recaudación, puesto que no se está viendo el comparativo con el año que está por terminar.

En defensa de la propuesta, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, secretario de la Comisión de Hacienda, expresó que se trata de un marco legal responsable y realista, que reactiva la actividad económica, y mantiene la disciplina fiscal.